

ÍNDIGO STAFF

Últimos días para registro de candidaturas a COPACO

El próximo 22 de marzo vence el plazo para que la ciudadanía se registre como candidata a integrar las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026, órganos clave de representación vecinal que fortalecen la participación ciudadana en colonias, barrios y pueblos de la capital.

Las personas interesadas todavía pueden realizar su registro de manera digital, a través de la Plataforma de Participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), o de forma presencial en la Dirección Distrital que corresponda a su Unidad Territorial, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, y de 9:00 a 14:00 horas, sábados y domingos.

Las COPACO están integradas por nueve personas vecinas electas mediante voto universal, libre, directo y secreto, quienes desempeñan el cargo de manera

El 25 de marzo concluirá la revisión de solicitudes y documentación presentada por las personas aspirantes

honorífica y no remunerada durante tres años, de junio de 2026 a mayo de 2029.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Entre los requisitos para participar, se encuentran contar con ciudadanía en pleno ejercicio de sus derechos, tener credencial para votar vigente correspondiente a la Unidad Territorial donde se busca participar, estar inscrita o inscrito en la Lista Nominal de Electores con corte al 15 de marzo de 2026 y acreditar al menos seis



FOTO: ESPECIAL

El próximo 22 de marzo vence el plazo para que la ciudadanía se registre como candidata a integrar las COPACO 2026.

meses de residencia en la zona.

Una vez finalizada la etapa de registro, el 25 de marzo con-

cluirá la revisión de solicitudes y documentación presentada por las personas aspirantes; el 27 de marzo se publicarán los folios de quienes cumplieron con los requisitos y, el 29 de marzo, se dará a conocer el listado con el sentido de la determinación de las solicitudes de registro.

Posteriormente, el 30 de marzo, se publicará el calendario para la asignación aleatoria de las letras con la que será identificada cada candidatura en la boleta electoral. Este procedimiento de selección de letras se realizará entre el 31 de marzo y el 1 de abril.

Las COPACO permiten a las y los habitantes de la Ciudad de México involucrarse directamente en la vida comunitaria y contribuir a la atención de las necesidades de su entorno.